



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz  
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia

DECRETO D.M.M. – SEC. DE INTEG. Y ECO. SOCIAL – AÑO 2023 – N°

00280

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 JUN 2023

VISTO:

El Documento DE- 1205-01878981-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Acta de Prórroga del Contrato de Locación de Inmueble sito en calle Rivadavia N° 2747/49 de esta ciudad, suscripta por la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y los Sres. Leandro Sikh, Federico Sikh, y La Sra. Lucila Sikh.

Que por la misma las partes acuerdan prorrogar el contrato de locación numerado y registrado por Decreto D.M.M. N° 00450/08 prorrogado por Decretos DMM N° 00955/16, 00319/18 y 00316/21, a partir de su vencimiento y por el término de doce (12) meses.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Acta de Prórroga de Locación de Inmueble sito en calle Rivadavia N° 2747/49 de esta ciudad, suscripta por la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y los Sres. Leandro Sikh, DNI N° 37.708.884, Federico Sikh, DNI N° 39.632.031, y La Sra. Lucila Sikh, DNI N° 37.446.643, que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese el presente por la Secretaria de Integración y Economía Social y, los Sres. Secretarios de Gobierno y Hacienda.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

  
Lic. Ayelen Dutra  
Secretaria de Integración y  
Economía Social

CPN Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Interdente

Abg. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación